



Proyecto financiado por  
la Unión Europea

Acortando  **DISTANCIAS**

# Las historias de Acortando distancias

---

Una recopilación  
de testimonios de socios  
del proyecto y beneficiarios

## **Editor**

Acortando distancias: Políticas y servicios inclusivos para la igualdad de derechos de las personas con discapacidad.



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente refleja las opiniones de la Unión Europea.

Edición no venal



**Diseño gráfico:** Lila Sylviti

**Foto de portada:** Christan Tasso



Bruselas | Julio 2021

Reservados todos los derechos.

La Unión Europea cuenta con licencia en determinadas condiciones. Este libro o cualquier parte del mismo no pueden ser reproducidos utilizados de ninguna manera sin el permiso expreso por escrito del editor, excepto en el caso de breves citas incorporadas en reseñas críticas y algunos otros usos no comerciales permitidos por la ley de derechos de autor. Para solicitar el permiso, póngase en contacto con el editor a través de [comunicacion@fiiapp.es](mailto:comunicacion@fiiapp.es).

# Índice

¿Qué es Acortando distancias II?.....	5
¿En qué consiste esta publicación? .....	7
Testimonios de beneficiarios de Acortando Distancia .....	8
<b>Burkina Faso</b> .....	9
Evelyne Hien Winkoun.....	9
Souleymane Ouedraogo .....	11
<b>Ecuador</b> .....	13
Diana Banchón.....	13
Xavier Mantilla.....	14
<b>Etiopía</b> .....	16
Martha Zenebe.....	16
Melaku Tekle .....	18
<b>Paraguay</b> .....	20
Paola Amelia Duarte .....	20
Mario Rubén Marecos.....	22
<b>Sudán</b> .....	24
Ekhlás Kamal Mohammad .....	24
Mohammed Musa .....	26

<b>El camino hacia la inclusión de Acortando Distancias II</b>	
<b>Testimonios de representantes de los socios del proyecto .....</b>	<b>28</b>
Comisión Europea .....	29
Marianna Lipponen .....	29
FIIAPP (Cooperación Española).....	30
Peggy Martinello .....	30
Agencia Austriaca de Desarrollo (ADA).....	32
Georg Huber-Grabenwarter .....	32
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) .....	34
Leticia de Guindos Talavera .....	34
Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS).....	37
Mina Lomuscio .....	37
Foro Europeo de Discapacidad (EDF).....	40
Giampiero Griffo.....	40
Consorcio Internacional para la Discapacidad y el Desarrollo (IDDC) ..	42
Monika Brenes .....	42
<b>¿Cuáles son los próximos pasos?</b>	
<b>Carta del director del proyecto acerca de la sostenibilidad del trabajo de Acortando Distancias II por 4 años .....</b>	<b>45</b>
De cara al futuro: después de Acortando distancias .....	46
Federico Martire .....	46

# ¿Qué es Acortando distancias II?

«Acortando Distancia II, Políticas y Servicios Inclusivos para la Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad» (en adelante, BtG-II, por sus siglas en inglés) es una iniciativa financiada por la Unión Europea (UE) cuyo objetivo es la inclusión socio-económica de las personas con discapacidades en los países de renta baja y media.

Su implementación está a cargo de un consorcio liderado por FIIAPP - Cooperación Española y compuesto por la Agencia Austriaca de Desarrollo, la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Foro Europeo de Discapacidad, el Consorcio Internacional para la Discapacidad y el Desarrollo y, en calidad de observadores, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia.

BtG-II trabaja en cinco países (Burkina Faso, Ecuador, Etiopía, Paraguay y Sudán) para proteger y promover los derechos de las personas con discapacidades, así como también en el ámbito internacional para fomentar la integración de la perspectiva de discapacidad en la cooperación internacional mediante

una Estrategia de gestión del aprendizaje y el conocimiento (Knowledge and Learning Management Strategy - KMLS).

BtG-II se ha lanzado en abril de 2017 en el marco del Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (ICD) de la UE bajo el programa temático «Retos y bienes públicos mundiales». El proyecto realiza acciones tendientes a fomentar la inclusión de las personas con discapacidades tanto en el ámbito internacional como nacional a los efectos de implementar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD) y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

BtG-II hace hincapié en fortalecer las capacidades de los gobiernos, las instituciones de derechos humanos nacionales y las diferentes organizaciones de personas con discapacidades en los cinco países que forman parte del proyecto, así como también trabaja en pos de integrar la perspectiva de discapacidad en la cooperación internacional para desarrollar, implementar y supervisar servicios y políticas sectoriales que incluyan a las personas con discapacidades de forma participativa y de conformidad con la CDPD, especialmente en lo atinente a:

- la educación inclusiva (Ecuador)
- el acceso universal a la salud (Burkina Faso)
- el acceso universal al empleo (Sudán)
- el sustento y la protección social (Etiopía)
- la generación y el uso de los datos y la información (Paraguay)

Las acciones de los países se basan en fortalecer el diálogo entre las instituciones nacionales y las organizaciones de personas con discapacidades en línea con el mensaje de la CDPD «nada sobre nosotros sin nosotros».

A través de las acciones en los distintos países, el proyecto promueve una agenda de desarrollo inclusiva de las personas con discapacidades y basada en los derechos humanos sensibilizando a los socios para el desarrollo y a las sociedades civiles y fortaleciendo sus capacidades, de conformidad con la CDPD y la Agenda 2030. Cuestiones críticas como el respeto general de los derechos humanos, la accesibilidad universal, la igualdad de género y el desarrollo sostenible desde el punto de vista social se incorporan de manera significativa al trabajo del proyecto. Se realizan análisis e investigaciones específicas para reforzar la base de conocimientos para el desarrollo inclusivo.

Para más información acerca de Acortando Distancias II, se ruega remitirse al sitio web oficial [www.bridgingthegap-project.eu](http://www.bridgingthegap-project.eu).

# ¿En qué consiste esta publicación?

El éxito de un proyecto se suele medir en términos de sus productos, logros y resultados en línea con los principios de la gestión del ciclo del proyecto. Pero una iniciativa destinada a mejorar la inclusión socio-económica de un grupo marginado y vulnerable suele ser mucho más que eso. Y, si bien las repercusiones en general se ven a medio o largo plazo, los procesos de cambio suelen ser incipientes.

Entender cómo un proyecto cambia y mejora la vida cotidiana de sus beneficiarios finales es fundamental para comprender plenamente el alcance real de sus acciones y entender las fortalezas y las debilidades, como parte de un ejercicio de autoevaluación destinado a comunicar mensajes clave y generar nuevas iniciativas.

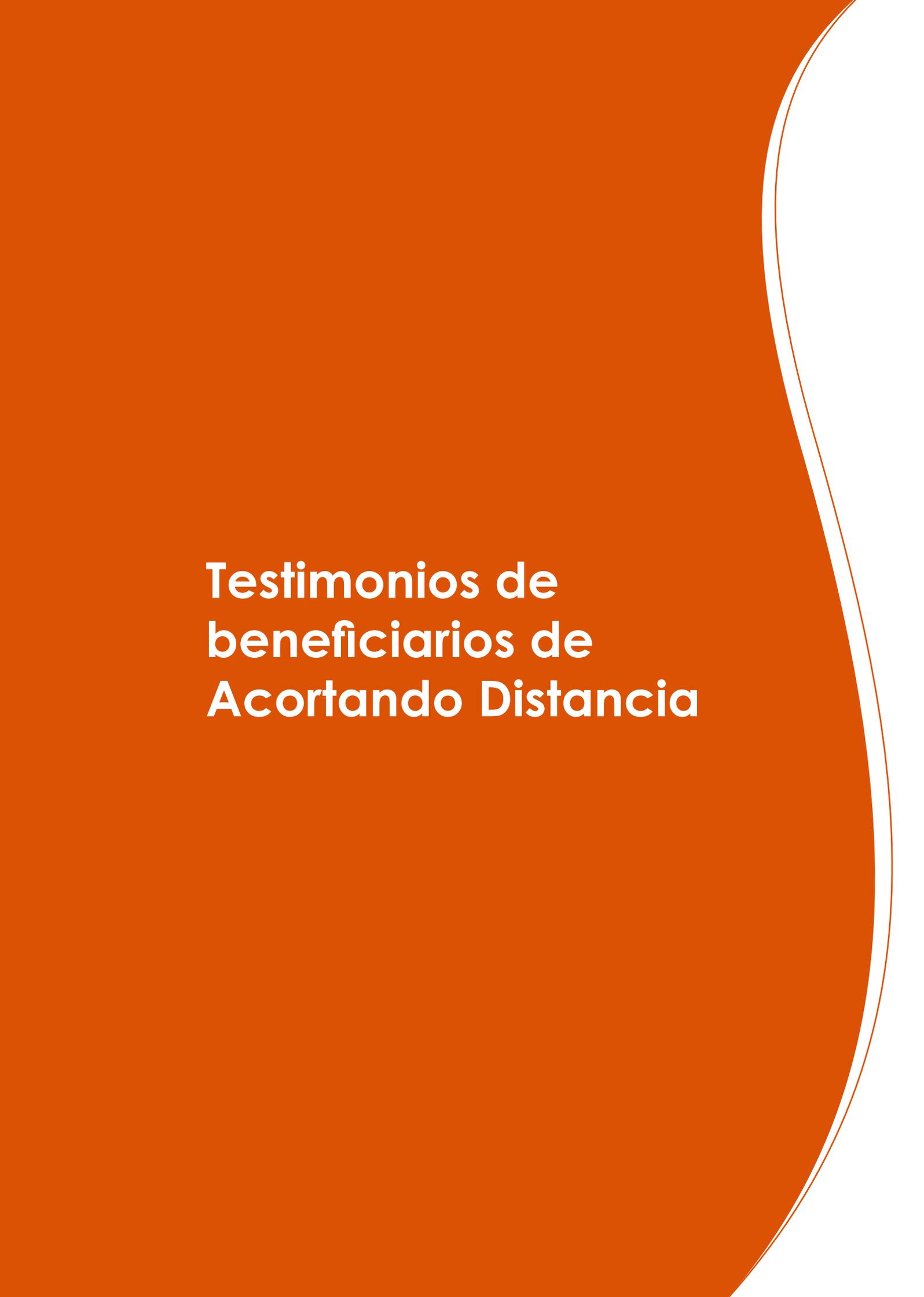
Esta publicación sigue estos principios y presenta 10 testimonios de beneficiarios del proyecto (2 por cada país participante) y 7 de los socios del proyecto, con un doble objetivo:

- Comprender la naturaleza y el alcance de la capacidad del proyecto para generar o iniciar procesos de cambio que ayuden a sus beneficiarios finales.
- Ver cómo los socios del proyecto han aprovechado sus experiencias para reforzar su capacidad de participar en la cooperación internacional inclusiva.

Los testimonios que figuran en las siguientes páginas tienen un hilo conductor que une a los cinco países participantes y a los socios del proyecto, y representan la esencia de la acción de Acortando distancias: seres humanos que colaboran para hacer que nuestras sociedades sean mejores, más inclusivas, resilientes y sostenibles.

¿Cómo ha contribuido Acortando distancias a que las mujeres etíopes con discapacidades adquieran confianza y seguridad para liderar en su sociedad? ¿Qué opinan los ecuatorianos con discapacidad intelectual acerca de tener más oportunidades en el ámbito de la educación? ¿Ha apoyado Acortando distancias la defensa de los derechos humanos en Paraguay? ¿Ha contribuido a hacer entender mejor el círculo vicioso discapacidad-pobreza en Burkina Faso? ¿Qué más se puede hacer para apoyar la democratización inclusiva en Sudán? ¿Está cobrando impulso la integración de la perspectiva de discapacidad en el trabajo de los socios del proyecto?

A continuación en esta publicación develamos las respuestas a estas preguntas y otras respuestas más en los testimonios de Acortando distancias.



# **Testimonios de beneficiarios de Acortando Distancia**

# Burkina Faso

## Evelyne Hien Winkoun



Soy Evelyne Hien Winkoun y tengo una discapacidad auditiva. Soy inspectora de educación secundaria en Burkina Faso. También soy miembro de la Asociación de Mujeres con Discapacidad Auditiva de Burkina Faso (Association des Femmes Handicapées Auditives du Burkina - AFHA) que se creó en 2008. Actualmente soy la Secretaria General de la AFHA. El principal desafío que enfrento es comunicarme e intercambiar información con otras personas a causa de mi discapacidad.

Pero creo que es importante que haya formaciones disponibles para las personas con discapacidades para que puedan acceder a un empleo digno que respete su integridad. El problema es que las normas de la sociedad están establecidas de manera tal de prestar más atención a quienes ofrecen un aporte financiero los gastos de la vida diaria.

Además, es fundamental formar a las personas con discapacidades en materia de derechos humanos, pues esto les permitirá comprender mejor sus derechos, hacerlos valer y transformarse en actores clave para el ejercicio de sus derechos humanos.

El Coordinador a nivel país del proyecto Acortando Distancias me informó acerca de su lanzamiento. Nos hemos contactado a través de distintas personas y entidades que trabajan en el ámbito de las discapacidades, entidades con las cuales trabajo en pos de desarrollar una sociedad burkinesa que incluya a las personas con discapacidades.

Entre los resultados logrados por el proyecto Acortando Distancias cabe destacar:

1. El desarrollo de un marco de evaluación de la discapacidad para que los profesionales de la salud midan mejor el nivel de discapacidad a la hora de emitir la tarjeta correspondiente; la tarjeta de discapacidad es un elemento clave para que las personas con discapacidades tengan acceso a servicios de educación/formación y atención sanitaria a una tarifa reducida o en forma gratuita;
2. El compromiso de todos los ministerios del gobierno de Burkina Faso hacer su

planificación teniendo en cuenta la discapacidad para incluirla en todos los proyectos y programas de desarrollo sostenible en Burkina Faso;

3. La elaboración de la Estrategia Nacional de Protección y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SN3PH), en la que participaron organizaciones de personas con discapacidades;
4. La elaboración de una colección de textos legales y reglamentarios sobre la salud para garantizar la inclusión de las niñas y mujeres con discapacidades;
5. La creación de un documento pedagógico que incluye las necesidades específicas de las mujeres y las niñas con discapacidades a la hora de planificar las estrategias de desarrollo;
6. La sensibilización del personal sanitario explicando el derecho a la asistencia sanitaria (recibir personas con discapacidades en centros de salud, facilitar el acceso a los centros de salud, respetar el derecho de las mujeres y niñas con discapacidad física a un parto digno, respetar los derechos de los titulares de la tarjeta de discapacidad, la cual les permite acceder a servicios médicos gratuitos o con tarifa reducida en función del nivel de indigencia de las personas con discapacidades).

En mi opinión, el proyecto Acortando Distancias que se llevó a cabo en mi país ha contribuido al compromiso del Estado para con los derechos humanos de las personas con discapacidades: el derecho a la asistencia sanitaria, el derecho a la accesibilidad a los edificios y servicios públicos, el derecho a incluir a las personas con discapacidades en la planificación, el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de proyectos gubernamentales integrales, es decir, a aplicar una planificación en la cual se considera a las personas con discapacidades en todos los proyectos y programas de desarrollo.

Acortando Distancias es un proyecto significativo, y creo que sus frutos serán un punto de referencia en lo atinente a promover la salud de las niñas y mujeres con discapacidades y que también hará participar a otros socios técnicos y financieros. Para garantizar la sostenibilidad de los resultados generales del proyecto, las buenas prácticas en materia de salud, inclusión socioeconómica y aspectos comunitarios sólo tendrían que reproducirse en todas las regiones de Burkina Faso.

## Souleymane Ouedraogo

Soy Souleymane Ouedraogo, ciudadano burkinés, abogado, investigador y analista del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. También soy Secretario General de la Red Nacional de Organizaciones de Personas con Discapacidades de Burkina Faso (Réseau National des Organisations de Personnes Handicapées du Burkina - ReNOH) y de la Unión Nacional de Asociaciones para la Promoción de las Personas Ciegas y con Discapacidad Visua (Union Nationale des Associations Burkinabè pour la Promotion des Aveugles et Malvoyants - UN-ABPAM).



En Burkina Faso, las personas con discapacidades se enfrentan con grandes obstáculos para desarrollarse en su vida diaria. Estas dificultades incluyen: Perjuicios y percepciones sociales negativas respecto de la discapacidad, lo cual genera baja autoestima y vergüenza. La imposibilidad de acceder a servicios sanitarios porque las medidas relativas a la provisión de dichos servicios a tarifa reducida o gratuitos son ineficientes en virtud de las leyes vigentes, el alto costo de los dispositivos técnicos y su limitada disponibilidad (gafas, bastones blancos, etc.); la falta de centros de salud y otros servicios para las personas con discapacidades (centros de visión, audición, asistencia infantil, entre otros), así como también la dificultad para acceder físicamente a los servicios de salud (falta de rampas de acceso y otros servicios adaptados). La dificultad de acceder a la tarjeta de discapacidad, la cual es necesaria para gozar de ciertos derechos en virtud de las leyes vigentes. La dificultad para acceder a la información y la comunicación, con una falta de equipos y técnicas adaptados para las personas con discapacidades visuales, auditivas o intelectuales. La imposibilidad de acceder a préstamos bancarios o fondos del Estado para el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes a causa de la falta de garantías y apoyo. Políticas no inclusivas y una mala implementación de las disposiciones legales para las personas con discapacidades.

El renombrado proyecto Acortando Distancias II (BtG-II) ha luchado en pos de derribar estos obstáculos. Respecto del trabajo realizado en el marco de este proyecto, recuerdo la gran repercusión que tuvieron las diferentes formaciones recibidas durante el transcurso de todo el proyecto en la vida diaria de las personas con discapacidades en general, y en la mía en particular. De hecho, la formación que recibí acerca de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD), los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el marco regulatorio nacional expandió en gran medida mis conocimientos acerca de los instrumentos legales nacionales e internacionales para la

protección de los derechos de las personas con discapacidades y cómo se utilizan para la defensa y la supervisión de la CDPD. Como consecuencia, se organizó un comité redactor para desarrollar un informe alternativo acerca de la implementación de los derechos de las personas con discapacidades en Burkina Faso, y yo he participado activamente en este proceso. Esta formación también generó contratos con distintas ONGs y asociaciones (Light for the World, Alliance Biblique du Burkina, Associations des Elèves et Etudiants du Burkina, etc.) para que brinden capacitaciones y conferencias acerca de los derechos de las personas con discapacidades y el desarrollo inclusivo dirigidas a periodistas, estudiantes y representantes de organizaciones de personas con discapacidades. Además, gracias a lo que he aprendido acerca de la CDPD, en el año 2019, CBM Suiza en colaboración con CBM Burkina Faso me han invitado a exponer en Ginebra ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad acerca de una serie de artículos de la Convención. También he gozado de los beneficios de asistir a otras formaciones de BtG-II sobre defensa, desarrollo de proyectos y gestión en particular. He mejorado habilidades en materia de defensa, y en los últimos años me he transformado en portavoz de las personas con discapacidades en distintas campañas de promoción (para solicitar que los cuestionarios del Washington Group se incluyan entre las herramientas de recolección de datos utilizadas en el último censo demográfico y de viviendas de Burkina Faso) y también en portavoz de las OPDs (Organizaciones de Personas con Discapacidades) en dos foros nacionales de personas con discapacidades: una reunión presencial entre personas con discapacidades y el Jefe de Estado de Burkina Faso y su gobierno para atender quejas y asumir compromisos. A través de BtG-II, la delegación de la Unión Europea ha lanzado una convocatoria de proyectos y tres OPDs recibieron financiación para fomentar el empoderamiento económico de mujeres con discapacidades, la sensibilización y la promoción con legisladores, familias y la comunidad. Ahora se comprenden mejor nuestras necesidades y participamos cada vez más del proceso de desarrollo de políticas públicas particulares, como por ejemplo el Marco de referencia nacional de desarrollo 2021-2025 de Burkina Faso, el cual se está elaborando actualmente (reuniones nacionales sobre el RND 2021-2025, el 25 y 26 de mayo). En estas reuniones participan dos representantes de las personas con discapacidades beneficiarios del proyecto BtG-II, y yo soy uno de ellos.

Creo que la lucha contra la pobreza no puede ganarse sin un movimiento fuerte de personas con discapacidades que accionan en pos de reivindicar sus derechos y defender políticas inclusivas y una buena gobernanza, y esto solo puede lograrse capacitando a las OPDs. A su vez, las OPDs que reciban una formación podrán capacitar a otras para garantizar la sostenibilidad de los logros de sus proyectos.

# Ecuador

## Diana Banchón



Mi nombre es Diana Paola Banchón Mateo, tengo 40 años y soy de Guayaquil, Ecuador. Trabajo como comunicadora social y además soy presidenta de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE). Unas de las principales barreras con las que me encontrado es con una sociedad excluyente, sin conocimiento de lo que es una verdadera INCLUSIÓN, por lo que he tenido que ponerme metas tanto en lo personal como en lo profesional y, afortunadamente, he podido seguir avanzando con mi desarrollo.

Creo que ha habido avances en la percepción de la discapacidad en los últimos años, aunque aún falta mucho por desarrollar. Por ejemplo, se intenta hablar de inclusión, pero existen por ejemplo aulas con 50 alumnos, de los que 49 no tienen ninguna discapacidad y uno tiene discapacidad visual. En esos casos aún suele ocurrir que es a ese alumno con discapacidad visual a quien no le entregan el material educativo adaptado y, por tanto, su inclusión no es real. Asimismo, no todos los que tienen discapacidad visual saben braille y lo mismo ocurre con otras discapacidades. Quizás sea por la falta de profesionales o técnicos que ayuden en este importante proceso de alfabetización, pero hay que tener muy en cuenta que si se contara con los recursos económicos suficientes sí que podrían producir mejoras notables en este sentido. Desde mi punto de vista, es necesario promover el asociacionismo de las personas con discapacidad para impulsar avances mayores en la inclusión. Yo pertenezco a la Asociación de Personas con Discapacidad Visual (ASODIV). Desde ahí trabajamos en la formación y rehabilitación para que las personas con discapacidad visual sean productivas y no una “carga” para la sociedad. Además, desde la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), trabajamos para fomentar el asociacionismo y que, a través de sus filiales, se impartan capacitaciones en diferentes temas como por ejemplo aprendizaje de Braille, orientación y movilidad, computación con sistema JAWS, matemáticas con ábaco, y actividades de la vida Diaria y emprendimientos.

Entré en contacto con el proyecto Acortando Distancia II gracias al convenio

interinstitucional de apoyo a la educación inclusiva que el proyecto impulsó y en el que está implicada FENCE.

En estos cuatro años, el proyecto ha impulsado importantes avances en la inclusión educativa en Ecuador como, por ejemplo, una capacitación para docentes ciegos, la creación de textos adaptados en Braille para los centros educativos, una mayor facilidad al acceso de materiales técnicos para niños y niñas con discapacidad visual, etc.

Valoró muy positivamente su trabajo para la promoción de los derechos y la inclusión socioeconómica de las personas con discapacidad y creo y espero que los avances que se han dado.

## Xavier Mantilla

Mi nombre es Xavier Mantilla, tengo 38 años y vivo en Quito, Ecuador.

Soy auxiliar de oficina en la Fundación EINA. He trabajado ahí durante los últimos 14 años. A lo largo de mi vida he tenido que enfrentar algunas dificultades. Por ejemplo, durante la pandemia las dificultades más graves fueron las relacionadas a la salud porque cada vez era más difícil entender los sistemas para agendar citas, recibir mi medicación o acudir a vacunarme.

Conseguir mi independencia ha sido difícil ya que no existen espacios para aprender cómo hacer las cosas de la vida diaria, como por ejemplo tomar un transporte. Las rutas son complejas y no me quedan claras, sobre todo cuando voy a un lugar nuevo. También me ha costado aprender a realizar los trámites necesarios para vivir solo, cómo pagar los servicios, resolver problemas del hogar y organizar mi alimentación de una manera más sana.

El área educativa también fue complicada. Me costaba entender a los profesores y no me daban apoyos. Sé que ahora está empezando a cambiar esta situación, pero para mí fue muy difícil.

En mi país he notado un cambio en los últimos años. Ahora nos dan más atención a las personas con discapacidad. La gente se está capacitando y cuando les decimos que tenemos discapacidad nos explican mejor, nos permiten pasar más rápido y están más



pendientes de ayudarnos.

Durante muchos años me forme como autogestor en FEPAPDEM. En 2018, junto con varias otras personas con discapacidad intelectual decidimos asociarnos y crear la AECADI (Asociación Ecuatoriana de Autogestores con Discapacidad Intelectual): la primera asociación jurídicamente establecida en la cual todos sus miembros tienen esta condición. El camino no fue fácil pero hoy nos sentimos orgullosos de este logro y sabemos que es la única asociación de este tipo en América Latina.

Hoy AECADI es miembro de pleno derecho de FEPAPDEM y RIADIS (Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad i su Familias) y actualmente yo soy el presidente de AECADI.

Los espacios asociativos de este tipo son necesarios e importantes porque nos permiten luchar juntos por nuestros derechos. Solos no somos escuchados, pero cuando lo hacemos como asociación, las puertas se abren más fácilmente. Además, el movimiento asociativo nos permite relacionarnos y aprender de otras personas como nosotros y organizar actividades que nos ayuden a desarrollarnos.

Antes de iniciar el proyecto Acortando Distancias, FEPAPDEM reunió a sus autogestores y nos preguntó cuáles fueron las principales dificultades que tuvimos mientras fuimos a la escuela. Nos pusimos de acuerdo en que la falta de libros y los profesores que no sabían cómo enseñarnos era lo más importante. Así que durante el proyecto nos han ido mostrando los materiales que se han desarrollado en el marco del proyecto y han ido recibiendo nuestros comentarios para mejorarlos.

Para mí es muy importante que los niños tengan material adaptado y que los profesores sepan ayudarles, ya que así podrán permanecer en la escuela y aprender mucho más. Creo que el trabajo de Acortando distancias ha sido muy útil para la inclusión de las personas con discapacidad porque si nuestra educación es mejor, podremos incluirnos más y conseguir mejores oportunidades. Me hubiera gustado contar con estos apoyos cuando fui niño.

Sé que los materiales que se hicieron están en el internet y todos los estudiantes pueden usarlos, pero aún se deben hacer más: cubrir todos los niveles y, para los adultos como yo, hacer cursos y materiales que nos ayuden a aprender nuevas habilidades. Este proyecto es un primer paso, pero faltan más por dar.

# Etiopía

## Martha Zenebe



Me llamo Martha Zenebe, tengo 32 años y vivo en Adís Abeba, Etiopía. Trabajo en la Asociación Nacional de Mujeres con Discapacidades (Women with Disabilities National Association - EWDNA) y soy facilitadora de proyectos. Tengo una discapacidad física y me enfrento con distintas barreras día tras día: barreras de infraestructura, barreras institucionales, ideas erróneas muy arraigadas y actitudes negativas hacia las personas con discapacidades y desigualdad de género.

En la sociedad en general, la discapacidad se sigue percibiendo como una consecuencia de una maldición, un castigo de Dios infligido a causa de los pecados de una familia y algo que no podría tener autonomía. Pero, en mi entorno inmediato, la percepción hacia las personas con discapacidades está mejorando positivamente gracias al esfuerzo de las OPDs, las ONG, los defensores de los derechos de las personas con discapacidades, los movimientos y otras partes interesadas. Parece que los modelos sociales y de derechos humanos están sustituyendo, a paso lento pero seguro, a los modelos de caridad y medicina ya obsoletos aplicados con relación a la discapacidad. Sin embargo, aún hay mucho por hacer para cambiar los conceptos equivocados y las actitudes negativas de la sociedad hacia las personas con discapacidades, los cuales están muy arraigados.

El género y la discapacidad se suman exponiendo a las mujeres con discapacidades a múltiples discriminaciones y enfrentándolas a una variedad de obstáculos, entre ellos físicos, de infraestructura, de comunicación, institucionales y de actitud. Y no hay igualdad de oportunidades para acceder a recursos y servicios: educación, justicia, salud. Por ello, las mujeres con discapacidad no pueden disfrutar de una vida independiente y digna. En 2014 ingresé a la EWDNA. En aquel momento había sufrido múltiples discriminaciones para ejercer mi derecho a la igualdad de oportunidades laborales. Y fue cuando descubrí que las mujeres con discapacidades no son bien aceptadas por la mayoría de los empleadores como lo son las personas sin discapacidades para acceder a un contrato y trabajar en su país como ciudadanas, especialmente en mi campo de estudios (Ingeniería Eléctrica).

Como resultado, utilicé todas las discriminaciones en mi favor y me di cuenta de que tenía que ser resistente y participar directamente en los actos del movimiento de la discapacidad. Y creí que podía ser una voz, no sólo para mí sino también para las mujeres con discapacidades que se ven privadas de sus derechos humanos y empecé a trabajar para promover los derechos de inclusión e igualdad de todas las personas con discapacidades.

Conocí el proyecto Acortando Distancias II (BtG-II) en octubre de 2019 cuando me uní al programa de liderazgo para el desarrollo de capacidades. Y entonces empecé a seguir el programa a través de las redes sociales, y comencé a recibir actualizaciones, información y novedades. Esto me permitió recibir y asistir a formaciones virtuales gratuitas, reuniones y seminarios web para la inclusión. Aparte del programa de liderazgo para el desarrollo de capacidades, creo que las oportunidades de aprendizaje virtual gratuito, los seminarios web y las reuniones virtuales que proporcionó el programa son grandes pasos hacia el empoderamiento de las Organizaciones de Personas con Discapacidades (OPDs). BtG-II me ayudó a comprender el sentido del «nada sobre nosotros sin nosotros». Lo que, a su vez, me ayudó a tomar decisiones informadas sobre cómo hacer un aporte significativo al desarrollo inclusivo en mi país. Así, pude participar en forma plena y satisfactoria en el empoderamiento social y económico de las personas con discapacidades. Además, utilicé los conocimientos que obtuve a partir del programa de desarrollo de capacidades para impulsar mi propio desarrollo personal y profesional.

Además, BtG-II me ayudó a generar un vínculo y a presentarme ante las OPDs como una de las potenciales mujeres con discapacidades. BtG-II sirvió para reforzar la capacidad y el empoderamiento de las mujeres con discapacidades, sus familias y las OPDs. El proyecto nos brindó conocimientos fundamentales y avanzados sobre los modelos de discapacidad, la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030), la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD), las políticas locales e internacionales y el marco legal, los derechos sexuales y reproductivos, la promoción, el activismo y la comunicación adecuada. Estos temas han sido tratados por personas influyentes con y sin discapacidades y con gran experiencia que han enfrentado muchos retos y luchas y han aportado cambios significativos hacia la inclusión y la igualdad de género. Además, nos ayudó a conectarnos y a crear redes con estos líderes y a compartir ideas entre nosotros. Este programa me ayudó a desarrollarme individualmente, lo que, a su vez, supuso un desarrollo para las OPDs en particular y para la sociedad en general. Mediante la creación de redes y el intercambio de ideas y la creación de mecanismos sistemáticos y bien establecidos para el seguimiento, el intercambio de buenas prácticas y el uso de una metodología basada en las fortalezas, podemos garantizar la sostenibilidad. También es importante incluir el uso de la tecnología en el programa de desarrollo de capacidades. Pues la tecnología desempeña el papel principal en la accesibilidad, la comunicación, la educación inclusiva, la salud y el aprendizaje. Me veo dentro de unos años como defensora y activista que contribuye y facilita los cambios positivos y el desarrollo hacia la accesibilidad, la inclusión, la integración y la igualdad. Me veo dentro de unos años como alguien que promueve el desarrollo del centro de asistencia

auditiva de la EWDNA. Me veo como propietaria de un sitio web que crea conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidades.

## Melaku Tekle



Me llamo Melaku Tekle Zengeta, tengo 34 años y vivo en Adís Abeba, Etiopía. Soy Director Ejecutivo del Centro Etíope para la Discapacidad y el Desarrollo (Ethiopian Center for Disability and Development - ECDD).

Tengo una discapacidad física y me he enfrentado a varios retos, pero los principales son la inaccesibilidad física, las ideas erróneas y los prejuicios, y las políticas discriminatorias de varias instituciones.

Ha siempre habido un concepto erróneo y prejuicios muy arraigados hacia las personas con discapacidad. Hasta ahora, en algunas partes del país, la discapacidad se sigue viendo como una maldición o la ira de Dios, pero en zonas urbanas como Adís Abeba, donde vivo ahora, la gente es más comprensiva y consciente en lo atinente a la discapacidad.

He formado parte del comité directivo del proyecto Acortando Distancias (BtG-II) en representación del ECDD. También he sido cofacilitador en sesiones sobre sensibilización e inclusión de las personas con discapacidades para los socios, incluyendo recientemente al personal del PMA en Adís Abeba. También he asistido a la reunión internacional de BtG-II en Madrid, España. He participado en la realización de una auditoría sobre rápida accesibilidad al Salón África dentro del recinto de la Comisión Económica para África (CEPA) durante su remodelación. El único objetivo de este trabajo era proporcionar mediciones aceptables/estándares útiles, información y asesoramiento técnico sobre las obras de reforma para que sean accesibles o incluyan a las personas con discapacidades. También he estado a cargo de la asistencia brindada por BtG-II a la Unión Europea en la evaluación de la accesibilidad de empleados y clientes con discapacidades a través de una auditoría de los accesos, la provisión de un diseño arquitectónico y el cálculo de los precios de las unidades de la obra. Participé en el comité de evaluación de subvenciones del proyecto BtG-II durante la adjudicación de subvenciones a algunas OSC locales. También he prestado asistencia técnica y realizado aportes a las ilustraciones del documento de lectura fácil de la CDPD.

BtG-II trabajó tanto a nivel nacional como local, donde contribuyó a la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidades en la labor en pos del desarrollo. También ha fortalecido a ciertas organizaciones locales e internacionales mediante la concesión de pequeñas subvenciones y formaciones para la inclusión de las personas con discapacidades. Además, ha estimulado la creación del primer foro sobre discapacidad en el país, donde todos los actores que trabajan en el ámbito de la discapacidad se reúnen para planificar, revisar y resolver problemáticas, además de aprender unos de otros. BtG-II ha reforzado significativamente la aptitud de liderazgo de las mujeres con discapacidades y creo que ha sembrado la semilla de la próxima generación de mujeres líderes de varias OPDs.

Ha contribuido en gran medida a promover la inclusión de la discapacidad en la prestación de servicios generales, que es la única misión de mi organización. Asimismo, ha contribuido mucho a unir fuerzas para promover la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidades en los organismos de la ONU, las grandes ONG internacionales y la UE, a las que no podríamos acceder fácilmente. Esto ha creado un gran valor al servir como punto de entrada y garantizar acciones posteriores tendientes a la inclusión de las personas con discapacidades por parte de estos actores.

BtG-II contribuyó a aumentar la inclusión de las personas con discapacidades en sus sitios objetivo trabajando con los principales actores del desarrollo como CARE, el PMA y otros en las áreas de seguridad alimentaria, protección social y empoderamiento económico. Por otra parte, gracias a las formaciones para el desarrollo de capacidades y a las pequeñas subvenciones concedidas a las OSC locales, las OPDs de dos zonas objetivo de BtG-II se han fortalecido mucho. En algunos lugares en los que no existía ninguna OPDs, BtG-II pudo ayudar a su creación y, cuando fue posible, al fortalecimiento de dichas asociaciones.

El elemento más importante de la sostenibilidad es la integración de las intervenciones del proyecto en los sistemas existentes. Por lo que sé, BtG-II nunca ha duplicado sistemas y estructuras, sino que ha reforzado los existentes para asistir bien y mejor a las personas con discapacidades. Es muy importante seguir trabajando en estos resultados para que todos los actores de los gobiernos, las ONG internacionales y los organismos de la ONU integren estos cambios positivos en la inclusión de la discapacidad en sus procedimientos y políticas de funcionamiento estándar. Quiero seguir trabajando en el ámbito de la inclusión de la discapacidad para alcanzar la cero exclusión y discriminación de las personas con discapacidad.

# Paraguay

## Paola Amelia Duarte

Tengo 38 años. Nací en Asunción, capital de Paraguay y allí vivo hasta ahora con mi familia. Soy la única mujer entre mis seis hermanos. Cuando tenía dos años, a nadie le llamaba la atención mis gritos, hasta que un tío nos visitó. Mi tío dijo a mi madre que yo no escuchaba. Mi madre no se daba cuenta que yo era sorda, que no escuchaba hasta que me llevó al médico y el médico confirmó lo que el tío de Colombia había sospechado por mis gritos. De niña, fui a tres escuelas de sordos y luego a una cuarta que fue de oyentes, Las Almenas. Allí hice la secundaria. Luego al terminar mi secundaria hice un nivel técnico, hice unos cursos de informática en el Colegio Virgen del Rosario.

Trabajo en el área administrativa de un hospital público en el Barrio Bernardino Caballero de Asunción.

Actualmente estudio la carrera de Relaciones Públicas y Recursos Humanos en la Universidad Metropolitana de Asunción. Todavía hay muchas barreras en el acceso a la educación para las personas con discapacidad, por ejemplo, yo debo pagar de mi salario a una persona que hace de intérprete durante las clases en línea.

Con el proyecto Bridging the Gap II (BtG-II) (Acortando Distancias) hemos participado de numerosas capacitaciones que nos permitieron ver la importancia de la educación y nuestra propia formación como personas con discapacidad. Fue también a partir del fortalecimiento de la Comisión Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (CONADIS) que hemos tenido la oportunidad de conseguir la ley de lengua de señas. Mediante la Ley N° 6.530/20, el Poder Ejecutivo reconoció oficialmente a la Lengua de Señas Paraguaya (LSPy), como primera lengua de las personas con discapacidad auditiva del Paraguay, para la participación plena y efectiva en la sociedad.

Estuve desde el inicio en el proyecto Acortando Distancias en Paraguay participando desde las organizaciones de personas con discapacidad. Y lo que puedo decir es que se fortaleció a las organizaciones de la sociedad civil. Todavía falta mucho en educación y falta que



se cumpla efectivamente la ley, pero es un gran avance tener leyes que nos permitirán a las personas con discapacidad auditiva cada vez tener acceso a la educación o a la información pública, porque esta nueva ley que habla de que los noticieros en los canales públicos se emitan con intérpretes de lengua de seña.

Existen actualmente nueve asociaciones de personas sordas y uno de los temas que siempre nos preocupa es que no hay datos específicos sobre cuántas personas sordas hay en Paraguay. Mediante Acortando Distancias, con AECID también se logró que en el próximo censo se podrán recoger los datos que nos permitirán decir cuántas personas sordas hay en Paraguay, qué nivel de educación tienen. Sí puedo decir que, en el Centro de Sordos de Paraguay, actualmente hay 800 personas asociadas, que la mayoría terminó la primaria, algunos terminaron la secundaria y hay algunos con nivel universitario. Sí puedo decir que la mayoría utiliza poco la escritura, pero los datos a nivel nacional recién tendremos en 2022.

Cuando iba a la secundaria, muchos docentes no podían creer que una persona sorda pudiera responder a las exigencias de una escuela regular y yo lo hacía. Una persona con discapacidad puede insertarse a la escuela, a la vida laboral y a todos los espacios si se logran derribar las barreras.

Me gusta la política y creo que puedo ayudar a muchas personas a través de ella. En mi familia, mi abuelo fue alguna vez intendente de una ciudad. Mi papá, también siempre estuvo en asociaciones y labores de trabajo con la gente, pero a mi mamá no le gusta la política. Todas las oportunidades de formación, de participación en los debates a través del proyecto Acortando Distancias me fortalecieron personalmente y ahora sé que también quiero ser una mujer política.

Me gustaría ayudar a las mujeres. La violencia hacia las mujeres es algo que me preocupa. Yo misma viví violencia cuando era más joven y todavía falta mucho en el acceso a la justicia. Ser visible, estar al frente de una organización y tener protagonismo público hace que muchas mujeres sordas lleguen hasta mí, me pidan ayuda y yo tenga que acompañarlas a hacer denuncias. Hasta ahora, hay una gran deuda con intérpretes a la hora de hacer denuncias de violencia doméstica.

Me gusta ayudar a otras personas, pero ahora comprendo que las políticas públicas permiten otra incidencia, desde el derecho.

## Mario Rubén Marecos



Tengo 42 años. Nací y viví en Asunción. Trabajo como encargado de Relaciones Públicas y Telemarketing en una empresa privada desde hace 13 años. Tengo discapacidad motriz. De niño viví en el Hogar Albino Luis, en Asunción. Este hogar, era la casa de una señora que se llamaba Lidia Barreto de Portillo que en honor a su hijo con discapacidad abrió su domicilio para acoger a personas en extrema vulnerabilidad y con discapacidad.

Crecí viendo desde detrás del tejido del patio, cómo iban los niños con adultos a la Escuela de la mano con adultos que les daban cariño o reclamos por las travesuras.

Cuando llegué a la secundaria, tuve un compañero al que le asignaron cuidarme. Me negué al principio porque a él no le habían preguntado, sino que le asignaron, y yo era orgulloso.

Finalmente, este compañero me llevaba a su casa para estudiar, para jugar, para pijamadas. Final feliz: su familia ahora es mi familia. Él y su familia me adoptaron.

Conocí el proyecto Acortando Distancias I desde el 2014, ya desde la Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS), hemos participado del diseño del proyecto Acortando Distancias II y hoy puedo decir que entre los logros está la construcción de los indicadores y la inclusión de esos indicadores en el Sistema de Planificación por Resultados del Estado, que permite ejecutar y controlar las políticas públicas. En síntesis, el avance principal que se obtuvo a través del proyecto es esto de incluir en la agenda de las instituciones públicas, de manera administrativa y progresiva, los derechos de las personas con discapacidad. Entre esos derechos está el derecho a la educación. El derecho a la educación de las personas con discapacidad nos plantea la posibilidad de una inclusión real, estoy convencido de que mi realidad, de que tengo una familia y lo que me pasó a mí, fue posible gracias a que fui a una escuela regular. Porque lo otro, que todas las personas con discapacidad vayan a escuelas sólo para personas con discapacidad no me hubiera permitido esto.

Cuando era estudiante de secundaria, me gustaba la locución y era el maestro de ceremonia, el presentador de las actividades de mi colegio. Estudié periodismo hasta el segundo año en la Universidad Autónoma de Asunción. Y hasta tuve un programa en Radio Monumental, una de las emisoras más importantes de Paraguay. Soy activista, promotor e impulsor de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Acortando Distancias es para mí eso que dice “nada sin nosotros”, porque realmente nos hicieron participar desde el inicio, desde el diseño, la formulación, la planificación y la ejecución del proyecto. A nivel personal me ayudó a tener esta mirada técnica de poder entender los enfoques de las políticas públicas de inclusión, de la igualdad de oportunidad a pesar de la diversidad.

Un hecho real, un hecho tangible, que se logró a través de Acortando Distancias es el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, miembros de la CONADIS y otras organizaciones de la sociedad civil que en principio no eran y no son miembros de la CONADIS. En todas las actividades, en todos los temas, han tenido un involucramiento a través de la participación de un 95% y todo eso fue generando un mecanismo articulador, de manera constante y permanente.

Logramos con el proyecto un 90% hacia arriba en el reconocimiento y en el descubrimiento de competencias y capacidades de todos los que hemos sido involucrados desde la sociedad civil.

En los últimos cuatro años, hay una percepción e interés de desarrollar la temática de la discapacidad a nivel público, así como a nivel privado, es decir, como mínimo se interesan en lo que significa el derecho humano de las personas con discapacidad. Con este proyecto, la percepción ha cambiado, hay interés y dentro de mi entorno inmediato, familiar y de amigos, hay una valoración y una alegría sobre mi trabajo como militante, activista, defensor de los derechos humanos. Es decir, ven que lo que hago tiene una repercusión a nivel de instituciones públicas.

¿Cómo se logra esta nueva percepción? A través de pedidos, de sugerencias, de pedidos de informaciones a instituciones públicas. Es vital la asociación de personas con discapacidad, porque además se demuestra en estos cuatro años, que no es lo mismo trabajar con organizaciones para personas con discapacidad o que las mismas personas con discapacidad planteen a través de sus organizaciones sus reivindicaciones de política pública. Cuando hay participación de las personas con discapacidad con su propia voz, hay impacto.

# Sudán

## Ekhlas Kamal Mohammad

Soy Ekhlas Kamal Mohammad, 33 años y originaria de Dongola, isla de Magasir en el norte de Sudán. Ahora vivo en la zona de El-Faiha, al este del Nilo en el estado de Jartum. Me han clasificado como discapacitada intelectual y trabajo como pastelera con la ayuda de mi madre para ganarnos la vida porque mi padre es anciano y su jubilación no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia.

He trabajado durante unas semanas en una fábrica de dulces que prometió pagarnos un salario adecuado, pero mi madre, que temía por mi seguridad, me pidió que dejara de trabajar aunque todas las empleadas del departamento de envasado de la fábrica eran mujeres y había transporte disponible desde la fábrica hasta casa. Mi familia lucha por mantener a dos personas con discapacidades, tenemos un ingreso limitado para las necesidades básicas y dos de los miembros de la familia trabajaban diariamente como peones para satisfacer las necesidades de la familia.

El principal motivo por el cual mi madre me pidió que dejara de trabajar fue porque tenía miedo de dejarme ir a la fábrica con gente no familiar.

El principal problema que sufre mi familia en la vida diaria es la pobreza. Se trata de una familia pobre con dos personas con discapacidades, lo que hace las cosas más difíciles y genera muchos gastos en comida, medicinas, ropa y necesidades especiales, ya que todo es muy caro. Según mi madre, se sabe poco acerca de la discapacidad en Sudán y el gobierno no se ocupa de las personas con discapacidades o bien, se ocupa muy poco; no hay leyes vigentes y eficaces; se manda a los niños con discapacidades a escuelas privadas y es muy costoso, aunque es responsabilidad del gobierno incluir a las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la vida. Lamentablemente, en nuestro entorno la comprensión de los problemas que trae aparejados la discapacidad y la interacción con ellos son muy limitadas, e incluso los centros privados siguen siendo inútiles y no tienen un impacto positivo en nuestra vida. El proyecto Acortando Distancias II (BtG-II) tuvo como



objetivo mejorar las políticas y los servicios prestados, pero se aún se necesita trabajar más.

Soy miembro del sindicato de personas con discapacidad intelectual y es importante promover nuestro papel porque ayuda a la sensibilización, la inclusión en la comunidad, la formación y la oferta de oportunidades de trabajo. Mi madre dijo que había sido seleccionada para la formación sobre procesamiento de alimentos después de haberse presentado a través de la Organización de Autismo de Sudán (Sudan Autism Organization), y que había cumplido con los criterios de selección. En los primeros días recibimos una introducción general sobre todas las formaciones disponibles y luego cada alumno seleccionó la que quería. Yo elegí el procesamiento de alimentos y después de la formación me llamaron y me contrataron en una fábrica de dulces en el norte de Jartum.

Los grandes progresos que logró el proyecto BtG-II han dirigido la atención de los responsables de la toma de decisiones y de los proveedores de servicios hacia las personas con discapacidades. También ha contribuido a la inclusión socio-económica y a la mejora de la situación psicológica y social, y esto último se aplica a mi familia.

BtG-II ha sido útil en la promoción de los derechos de las personas con discapacidades y su inclusión socio-económica gracias a las sesiones de formación y los estudios realizados mediante la sensibilización en materia de derechos y la investigación. Ha generado conciencia en las familias y las organizaciones de personas con discapacidades acerca de los derechos de dichas personas y la importancia de hacerlos valer.

Estos cambios positivos deben mantenerse en el tiempo a través de nuevas formaciones, esfuerzos para que las personas con discapacidades puedan trabajar y ser productivas, el seguimiento y la evaluación de los resultados del proyecto, el aumento de los fondos para trabajos similares y la planificación de proyectos relacionados.

## Mohammed Musa



Soy Mosa Mohammadain Adam, tengo 20 años y soy un sudanés con discapacidad visual. Soy del estado de Darfur Central en el oeste de Sudán, una de las zonas más afectadas por el conflicto armado de Darfur. Mi familia se convirtió en desplazada interna en 2003, cuando se vieron obligados a trasladarse de la zona de Soli (al sureste de Zalingie) a la ciudad de Zalinei a causa de la guerra en curso. Mi padre nos abandonó años atrás dejándonos sin ningún tipo de apoyo. Cuando crecí, me encontré con mi madre, mis hermanos y hermanas sin ningún tipo de apoyo o sustento, excepto mi madre que trabajaba para otros de vez en cuando para ayudarnos. Sufro de ceguera desde que tengo dos años. Dejé la escuela porque no tengo dinero para pagar la cuota y soy parcialmente ciego. Dejé la escuela hace 7 años desde el nivel 7 de la educación básica. Enfrenté y sigo enfrentando muchos desafíos en mi vida diaria. Trabajo en el

mercado de Zalingei como lustrador de zapatos, pero los funcionarios locales no nos dejan trabajar en forma estable porque no hay lugares autorizados para ello. He sido seleccionado y me he inscrito en el curso de formación en procesamiento del cuero que forma parte del proyecto Acortando Distancias II organizado por la Asociación de Ciegos. Me siento feliz y afortunado de haber participado de esta actividad, porque es la primera vez en mi vida que asisto a una formación y ahora puedo hacer zapatos y bolsos para venderlos y ganarme la vida y ayudar a mi familia. Tengo más confianza en mí mismo y la actitud negativa de la gente hacia mí ha cambiado. Gocé de los beneficios de la formación sobre procesamiento de cuero y estoy orgulloso de poder hacer artículos para venderlos. En pocas semanas me hice conocer en el mercado y me alegra que la mayoría de los bolsos que hice se vendieron inmediatamente. Después de la formación, recibí un conjunto de herramientas y seis mil libras sudanesas como capital inicial, pero el apoyo es muy limitado y las materias primas son costosas. Para mi primer remiendo, viajé al sur de Darfur-Nyala, traje algunos materiales para el cuero y visité a los sindicatos de personas con discapacidades para intercambiar información y aprender de su experiencia. Necesito dinero para comprar suficientes materiales y también una buena ubicación en el mercado para mi trabajo.

Los funcionarios locales me echaron de la ubicación temporal que tenía anteriormente en el mercado de Zalingei. La asociación de ciegos de Zalingei no es tan activa y necesita asistencia técnica y financiera para brindar apoyo a sus miembros. Ni la asociación de ciegos ni sus miembros tienen sus propias instalaciones y la comunidad no conoce los derechos y las necesidades de las personas con discapacidades.

Estaba marginado antes de esta formación y, luego de haberla hecho, empecé a conocer algunos de mis derechos y comencé a ser un miembro productivo y útil en mi comunidad y en la asociación de ciegos. La exclusión y la actitud negativa hacia mí como ciego han cambiado gracias a esta formación que he recibido. Si consigo más materiales y una buena ubicación, mis ingresos crecerán rápidamente y podré mantener a mi familia desplazada de una mejor manera.

El proyecto BtG-II ha supuesto un cambio significativo en la vida social y económica de los beneficiarios, aunque las personas con discapacidades en general sufren las consecuencias negativas de la inflación y el aumento diario de los precios en Sudán. No obstante, BtG-II ha echado una luz de esperanza y ha contribuido a mejorar la vida de las personas para que sean activas y productivas en sus comunidades a través de la formación, y el establecimiento y la activación de las políticas y leyes locales.

# **El camino hacia la inclusión de Acortando Distancias II**

Testimonios de  
representantes de los  
socios del proyecto

# Comisión Europea

## Marianna Lipponen

Como funcionaria de la CE, he tenido el placer de trabajar con el programa Acortando Distancias II (BtG-II) durante su último año y medio de duración. Aprendí mucho gracias a BtG-II sobre la inclusión de las personas con discapacidades, dado que era nueva en ese campo. Las actividades de desarrollo de capacidades, los debates en las reuniones del Comité Directivo y los frecuentes intercambios con las partes interesadas del proyecto, incluso con miembros de la sociedad civil, el IDDC y el EDF y, por supuesto, con el equipo coordinador, han sido muy enriquecedores para mí personalmente. Me impresiona la facilidad con la que el personal del proyecto logró organizar reuniones inclusivas.

Independientemente de que se tratara de un seminario web en línea o de una conferencia presencial, siempre había interpretación en lengua de señas o subtítulo en directo. ¡El proyecto ha sido una nueva inyección de energía para promover la discapacidad en la cooperación exterior!

Este proyecto no sólo ha sido importante para mí en lo personal, sino que también ha sido una importante herramienta de defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidades en mi institución, en los servicios de la Comisión para la Asociación Internacional y en las delegaciones de la UE en los países en desarrollo, especialmente en los cinco países piloto del proyecto: Etiopía, Burkina Faso, Sudán, Ecuador y Paraguay. BtG-II ha contribuido a colocar a la discapacidad como tema de la agenda y ha sacado a relucir problemas oportunos, como la superposición de desigualdades en términos de género y discapacidad y la contratación pública inclusiva. La formación sobre comunicación inclusiva organizada por el proyecto es ahora uno de los principales materiales educativos sobre comunicación disponibles para el personal.

Mi trabajo ahora continúa y consiste en garantizar que mis colegas conozcan el material educativo del proyecto y lo utilicen para desempeñar su trabajo. Que todos los actores que trabajan en pos del desarrollo, incluso la CE, comprendan los derechos de las personas



con discapacidades y pongan en práctica los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades en lo atinente a la cooperación internacional es muy importante para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y «que nadie quede atrás».

## FIIAPP (Cooperación Española)

### Peggy Martinello



El momento en el que comprendemos la discriminación o la desigualdad suele ser un instante iluminador. Un momento decisivo, una experiencia clave, una obra. Raramente sucede solo a causa de una búsqueda intelectual o una situación de desigualdad que experimentamos en primera persona. En general es necesario que haya un disparador que tienda un puente entre lo íntimo y lo colectivo. En mi caso, el disparador para comprender las desigualdades que sufren las personas con discapacidades ha sido el proyecto Acortando Distancias II (BtG-II). Hubo tres momentos clave en particular.

El primero fue durante la elaboración del proyecto en 2016. Mi hijo acababa de nacer y caminar con su coche en Madrid era una especie de carrera de obstáculos. Aceras estrechas, escalones imposibles, transporte público inaccesible, etc. No dejaba de pensar en la situación que enfrentan las personas con movilidad reducida, no por compasión sino por la indignación de una realidad obvia de desigualdad de acceso y uso de los espacios públicos.

El segundo momento fue en la reunión de lanzamiento del proyecto. Un colega del IDDC mencionó dos cifras sorprendentes en su presentación: alrededor del 15% de la población mundial sufre de una discapacidad y en el transcurso de nuestra vida 1 de cada 2 personas experimentan una discapacidad temporaria o permanente. Fueron dos cifras que me enfrentaron directamente con la posibilidad de sufrir de una discapacidad de una u otra manera.

El tercer momento fue durante un taller de formación organizado por BtG-II en 2018.

El instructor nos pidió que hagamos un ejercicio de roles sobre discapacidad teniendo en cuenta otros factores: sexo, país, nivel de ingresos, residencia urbana o rural. La situación nos permitió comprender rápidamente, en forma clara y concreta, la acumulación transversal de desigualdades que enfrentan muchas personas con discapacidades, un proceso que suele ser reconocido ante los problemas de desigualdad de género pero no tanto para los de discapacidad.

Estos tres momentos fueron decisivos en mi recorrido personal y me han hecho cambiar mi concepción, y por consiguiente mi actitud, respecto de la discapacidad. Pero estamos destacando principalmente los cambios institucionales (no solamente los individuales) con los que ha contribuido BtG-II. En el caso de FIIAPP, se han visto cambios en distintos niveles.

El primero es comprender la dinámica de la discriminación y la exclusión relacionadas con la discapacidad y la importancia de abordar estas problemáticas con un enfoque basado en los derechos. A través de talleres de formación internos, seminarios con países socios y publicaciones, BtG-II ha logrado promover un enfoque integral hacia la discapacidad.

Un enfoque que combina la integración e intervenciones específicas (la famosa estrategia de doble vía) con políticas universales y, a su vez, integra estrategias diferenciadas a su accionar para garantizar la total inclusión de las personas con discapacidades. Es decir, los mismos derechos pero diferentes políticas para reivindicarlos. Esta comprensión y el conocimiento de las herramientas disponibles es un primer paso hacia el desarrollo de una estrategia integral de discapacidad en la FIIAPP.

Otro gran logro de BtG-II fue destacar la importancia de trabajar con políticas de inclusión dentro del marco de la cooperación internacional. Según el informe de discapacidad publicado por el Banco Mundial y la OMS (2011), la mayoría de las personas con discapacidades vive en países en desarrollo, y más del 80% vive en condiciones de pobreza a causa de la marginación y la dificultad para acceder a servicios básicos, tales como asistencia sanitaria, educación y empleo. Por ello, es esencial priorizar la discapacidad entre las acciones de cooperación internacional y establecer alianzas entre los actores de la cooperación para alinear agendas, garantizar una mejor división del trabajo y aumentar la repercusión de las acciones. La incorporación de la FIIAPP en la Red de Acción Global sobre Discapacidad (Global Action on Disability - GLAD), lo cual fue posible gracias a BtG-II, es sin dudas un gran paso para facilitar este proceso de trabajo en red.

Por último, BtG-II también destacó la importancia de trabajar con múltiples partes interesadas. El proyecto reunió entidades de cooperación internacional, instituciones públicas de países socios y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con cuestiones

de discapacidad. Las alianzas forjadas demostraron el rol fundamental que desempeña cada parte interesada en el proceso de diálogo, desarrollo e implementación de políticas realmente inclusivas. La innovación de las políticas públicas (no solo en lo atinente a la discapacidad) sin dudas avanza en esta dirección. Este es el reto de la hoja de ruta, a nivel internacional, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, a nivel nacional, de los procesos de diálogo social: garantizar espacios para la participación y desarrollar políticas públicas inclusivas que hagan oír la voz de las distintas partes interesadas y de la sociedad.

Aún hay mucho para hacer a los efectos de garantizar que se integre la discapacidad en todos los aspectos del trabajo de la FIIAPP. Pero se está trabajando en pos de ello, y la parte más difícil ya se ha logrado: cambiar la manera en la cual las personas conciben a la discapacidad para incluirla en todas las acciones de la FIIAPP. Ahora es necesario contar con todos los recursos necesarios. Es una cuestión de derechos, responsabilidad y dignidad.

## Agencia Austriaca de Desarrollo (ADA)

### Georg Huber-Grabenwarter

A finales de 2020 comencé a trabajar como gestor de programas de Acortando Distancias II (BtG-II) en la sede de ADA. Me entusiasmó mucho conocer este proyecto, no solo porque hace unos años fui responsable de los derechos humanos y la inclusión de las personas con discapacidades en la gestión del ciclo de proyectos de la ADA, sino también porque estaba principalmente a cargo de llevar adelante los procesos de la ADA para la implementación de los proyectos de cooperación delegada de la UE. Por tanto, esperaba que este proyecto me ayudara a saber más acerca de los proyectos de cooperación delegada de la UE y, a su vez, a comprender cómo la ADA puede aprender como institución e integrar elementos de inclusión en sus estructuras y procesos.



Además de los exhaustivos, y a veces engorrosos, procedimientos administrativos relativos a la ejecución del proyecto, una de mis mayores preocupaciones era comenzar durante la pandemia de Covid-19, lo que también significaba que muy probablemente nunca podría visitar el proyecto y a los colegas que trabajaban en él in situ. También me preocupaba que esto supusiera que algunas actividades no se podrían realizar. Más aún considerando que las tensiones políticas en el norte de Etiopía aumentaron con el tiempo. Lamentablemente, esto ha resultado ser cierto por el momento. Hemos tenido que posponer algunas actividades y cancelar otras; y tuve que leer mucho para comprender bien el proyecto y sus actividades. Las llamadas semanales con el entonces también nuevo jefe de equipo, una excelente dirección por parte del líder del consorcio (la FIIAPP) y las eficaces adaptaciones para enfrentar los retos en la ejecución y los planes del proyecto ayudaron a superar estos desafíos.

Al final, me sorprendió el gran número de actividades del proyecto que se llevaron a cabo y los comentarios positivos que recibimos de las personas de OPDs o de socios de desarrollo que, por ejemplo, habían participado en las numerosas formaciones sobre inclusión.

También me impresionaron las publicaciones y los documentos de orientación traducidos a los idiomas locales, el amárico y el somalí, para sensibilizar al personal del gobierno sobre los derechos de las personas con discapacidades. Creo que también hemos conseguido mucho en nuestra lucha para que muchas instituciones sean accesibles a las personas con discapacidades. En la región de Amhara, por ejemplo, contribuimos con Care Ethiopia para hacer que los puntos de agua y las letrinas de las escuelas, así como también los servicios de extensión sanitaria, fueran accesibles a las personas con discapacidades. En nuestra embajada en Etiopía se colocó una rampa móvil que permite que las personas con discapacidades puedan acceder al edificio. Para mí también fue impactante trabajar y coordinar con tantos socios locales e internacionales para llevar a cabo el proyecto y obtener grandes resultados, como un plan de acción sobre discapacidad para el Programa Mundial de Alimentos.

El proyecto también resultó muy útil para hacer que la ADA sea más inclusiva como institución. Además de la formación sobre sensibilización en materia de discapacidad para la dirección de la ADA en 2019, el estudio publicado en 2020 sobre la inclusión de los derechos de las personas con discapacidades en los procesos y estructuras de la ADA fue especialmente útil a este respecto. Muchas de las recomendaciones se integran ahora en el próximo Plan de Acción Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Austria. Otras se están aplicando actualmente en la ADA, como la elaboración de un curso de formación en línea para la inclusión de las personas con discapacidades en la gestión del ciclo de proyectos de la ADA.

El proyecto me ayudó personalmente a tener más consciencia acerca de todas las preocupaciones que las personas con discapacidades tienen o enfrentan en su vida diaria. También me ayudó a relativizar algunas inquietudes que he tenido en el pasado.

Y confirmó mi opinión de que se necesita mucho trabajo y paciencia para integrar la perspectiva de discapacidad y para garantizar que realmente no quede nadie atrás en nuestros esfuerzos por hacer de este mundo un lugar un poco mejor.

En la actualidad estamos tratando de mantener los resultados del proyecto en muchos ámbitos. En primer lugar, la evaluación final debería ayudar a valorar la relevancia, la eficacia y las perspectivas de sostenibilidad que el proyecto ha tenido en el terreno. En segundo lugar, estamos negociando actualmente la posibilidad de una segunda fase del proyecto con diferentes actores, que se basaría en los resultados y experiencias que hemos hecho hasta ahora. Esperamos que esto pueda hacerse realidad, y también espero personalmente poder continuar con este compromiso, no sólo importante sino también muy interesante.

# Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

## Leticia de Guindos Talavera



Comencé a trabajar en el programa Acortando Distancias II en marzo de 2019, dos años después de la firma del Acuerdo de Consorcio, por el que AECID se comprometía a implementar el programa mediante dos proyectos, en Paraguay y Ecuador.

Recuerdo que cuando leí el documento de acción, mi primera impresión sobre el programa fue que la participación de AECID en el mismo suponía un importante reto ya que, por un lado, desarrollar dos proyectos en países distintos, requería una gran coordinación dentro de AECID, entre sede y terreno, pero también con el resto de agencias implementadoras del programa en su conjunto.

Por otra parte, los objetivos a conseguir y las actividades

a desarrollar, suponían un desafío de eficacia, pero también de eficiencia al contar cada proyecto con un presupuesto limitado para cuatro años.

A ello se sumó en 2020 la crisis por el COVID 19, que hizo necesaria una reprogramación de muchas actividades. Sin embargo, la pandemia supuso una oportunidad para que los proyectos en Ecuador y Paraguay contribuyeran a ofrecer información actualizada y accesible a personas con discapacidad en ambos países.

Ahora que el programa se acerca a su finalización, soy consciente del potencial transformador e impacto que han supuesto ambos proyectos en los países socios. Acortando Distancias llegó a Paraguay en un momento muy oportuno, de cambio de paradigma hacia un modelo centrado en las personas y el respeto a sus derechos que, a través de la promoción de políticas públicas inclusivas, pudiese lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. El ambicioso diseño del proyecto, realizado junto a representantes del Estado y de la sociedad civil, buscaba dar respuesta a las necesidades más acuciantes en aquel momento. Se pretendía visibilizar a las personas con discapacidad en las estadísticas y registros del país, a través de la construcción de herramientas que desagregasen adecuadamente los datos, pero también incidir en políticas públicas específicas, como el Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad o la política educativa, garantizando siempre la activa participación de las personas con discapacidad a través de sus representantes.

Un elemento clave en este proceso está en la articulación entre instancias estatales y de la sociedad civil, vinculando también a organismos internacionales al sector de la discapacidad. El equipo de Acortando Distancias en Paraguay se ha enriquecido con el estrecho trabajo con el ente rector de las políticas en este ámbito, la Secretaría Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), así como con las organizaciones de la sociedad civil de/para Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS), y tiene la satisfacción de haber contribuido al fortalecimiento de sus capacidades y haber facilitado el diálogo entre todas ellas. La Guía para la inclusión de la perspectiva de la discapacidad en planes y proyectos de la cooperación al desarrollo en Paraguay, que es una versión local de la Guía para la inclusión de la discapacidad de AECID, ha supuesto un importante avance para la inclusión real de las personas con discapacidad en el país, puesto que la transversalización de la discapacidad es clave para garantizar la sostenibilidad de los objetivos alcanzados por el proyecto.

En Ecuador, Acortando Distancias II ha permitido realizar obras de accesibilidad en la reconstrucción de varios colegios del país afectados por el terremoto de 2016 y ha supuesto un impulso decidido al desarrollo efectivo de la política pública de inclusión educativa.

Por primera vez en el país, las cuatro federaciones de y para la discapacidad han logrado firmar un convenio con el Ministerio de Educación para la educación inclusiva, lo que ha

permitido la distribución a nivel nacional de los materiales educativos diseñados para la inclusión, así como actividades de formación a docentes y personal educativo.

El empoderamiento y la inclusión de estas cuatro federaciones en redes de trabajo internacionales ha sido muy notable. En el caso de la Federación Nacional de Madres y Padres de Personas con Discapacidad Intelectual y Autogestores (FEPAPDEM), su colección “Así Aprendo” para la inclusión de alumnado con discapacidad intelectual ha sido elogiada a nivel internacional, quedando nominada en la lista corta para el Zero Award 2020 del Zero Project.

Adicionalmente, Acortando Distancias posicionó la realidad de las personas con discapacidad en las negociaciones del Marco de Asociación País de España – Ecuador 2019 – 2023, consiguiendo que la atención a este colectivo formara parte de la focalización de nuestras políticas de igualdad en el país. Desde entonces, AECID ha incluido la discapacidad en otros programas de cooperación bilateral y en programas cofinanciados con la UE en Ecuador, como el Programa Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz y el Programa LAIF de agua potable y saneamiento sostenibles en Portoviejo.

El gran trabajo con los países socios desarrollado por las OTC de Ecuador y Paraguay, el inestimable apoyo prestado por las asistencias técnicas, y la dedicación de los técnicos país en sede al proyecto, han contribuido a que Acortando Distancias constituya un ejemplo único de programa de implementación conjunta de la cooperación europea a nivel global.

# Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS)

## Mina Lomuscio

AICS se ha siempre dedicado a la promoción y la protección de los derechos de las personas con discapacidades. En línea con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD), la Cooperación Italiana actualizó sus Directrices sobre discapacidad en 2010 y aprobó el Plan de Acción de la Cooperación Italiana en materia de discapacidad en 2013. Posteriormente, en 2018, la Cooperación Italiana adoptó las Directrices para la integración de la perspectiva de discapacidad y la inclusión social. Todos estos documentos se han redactado con un enfoque participativo en el que han intervenido representantes de la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidades.

AICS encontró intereses en común con Acortando Distancias II (BtG-II) para seguir apoyando las intervenciones que se beneficiaban del valor añadido aportado por los socios europeos y las organizaciones de la sociedad civil, enriqueciendo así con sus competencias y experiencia todo el proceso de planificación, gestión y evaluación de las iniciativas del sector.

Además, BtG-II ha representado una gran oportunidad para conocer las políticas y los proyectos de ambas partes y aumentar los conocimientos y las competencias de todos en este sector y en los distintos países.

El refuerzo de las OPDs ha sido uno de los objetivos principales de BtG-II, que hemos llevado a cabo conjuntamente en Burkina Faso y Sudán. La experiencia ha puesto de manifiesto la necesidad de programación y financiación a largo plazo. No podemos olvidar que la mayoría de las personas con discapacidades en los principales países en los que operamos, tanto en África como en otros continentes, carecen de recursos básicos y a



menudo no disponen de medios de supervivencia, por lo que sus organizaciones necesitan apoyo técnico y financiero a largo plazo.

Ya sabíamos, por si quedaba alguna duda, que el empoderamiento es la clave para lograr el desarrollo sostenible de las personas con discapacidades, y el proyecto BtG-II no ha hecho más que confirmarlo.

Los resultados obtenidos durante nuestra experiencia con BtG-II han reforzado nuestra convicción de que es necesario aprovechar las nuevas tecnologías de la información teniendo en cuenta que están disponibles y son utilizables a diferentes niveles en los distintos países socios en los que hemos trabajado. Además, todos los actores deben esforzarse por garantizar que todos los interesados, y no sólo las personas con discapacidades, tengan acceso a los documentos y las actividades de formación disponibles en los idiomas locales y en formatos que respondan a sus necesidades. Asegurarse de que nadie se quede atrás implica, por lo tanto, prestar más atención al contexto en el que se trabaja y garantizar la adopción de «prácticas adecuadas», y no de «buenas prácticas», que permitan a todos obtener los mismos beneficios de las acciones emprendidas sin distinción.

El proyecto BtG-II organizó innumerables sesiones informativas, formaciones y actividades de sensibilización, pero en particular dos de ellas merecen ser destacadas por su carácter innovador, por la metodología utilizada y su impacto en el personal de la AICS.

La primera es la actividad para informar a los especialistas que no se dedican a la discapacidad acerca de las herramientas y las estrategias disponibles para garantizar el paso de la «integración» a la «inclusión» con iniciativas en todas las etapas y la experiencia ad-hoc de una Formación sobre la igualdad de las personas con discapacidades (Disability Equality Training - DET) para la Agencia Italiana. El enfoque dinámico, altamente participativo e interactivo ha logrado fomentar un cambio de actitud hacia la inclusión de la discapacidad entre el personal de AICS. La metodología utilizada permitió a los participantes desarrollar competencias y tener más confianza y compromiso sobre la igualdad de las personas con discapacidades. Asimismo, facilitó su trabajo de integrar este aspecto en sus tareas y proyectos diarios.

Estos elementos proporcionan información valiosa para identificar la mejor metodología para hablar de inclusión social e integración a un público no experto y proporcionan herramientas para entender por qué es necesario el diseño inclusivo.

También me gustaría mencionar la actividad relativa a la contratación pública con inclusión de la discapacidad. Mis reconocimientos al BtG-II por abordar este tema nuevo y «difícil» que ha suscitado muchas preguntas interesantes y ha estimulado la reflexión. Hacer que las leyes, políticas y prácticas de contratación pública observen la CDPD es una forma eficaz de integrar la perspectiva de discapacidad, y adquirir conocimientos y competencias sobre

este tema implica promover los derechos humanos de las personas con discapacidades, mejorar la accesibilidad y la igualdad y fomentar prácticas de cooperación internacional inclusivas y accesibles.

El valor del proyecto BtG-II va mucho más allá de la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidades. De hecho, representó una experiencia de trabajo inclusiva y participativa en la que cada socio se confrontó con otras agencias y representantes de organizaciones internacionales de la sociedad civil en términos de conocimientos y prácticas. Fue una oportunidad para la reflexión y el aprendizaje recíprocos acerca de cuál es la forma más eficaz de aplicar la CDPD.

En conclusión, la experiencia que nos deja BtG-II indica que el camino a seguir es trabajar junto con todas las partes interesadas, en todos los niveles, respetando las prerrogativas de los países socios y las necesidades de las personas con discapacidades para garantizar la sostenibilidad de nuestras intervenciones.

Sabremos que hemos logrado lo que buscábamos cuando ya no nos necesiten.

# Foro Europeo de Discapacidad (EDF)

## Giampiero Griffo



La sostenibilidad de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD) en cada país está principalmente en manos de las organizaciones de personas con discapacidades (OPDs). Son ellas las que representan el principal elemento para garantizar la puesta en marcha de políticas adecuadas, la aprobación de leyes innovadoras y el combate contra los estigmas negativos tradicionales creados durante milenios de tratamientos equivocados.

Considerarlos grupos vulnerables y frágiles es una forma errónea de representarlos porque, a lo largo de los siglos han sido abandonados, excluidos y ocultados en estructuras segregadoras o por sus propias familias, incluso con vergüenza de existir. Es más acertado definirlos como grupos vulnerables y frágiles por los tratamientos que han violado sus derechos humanos. Lo dice la CDPD: «han sido discapacitados por una sociedad que ha creado obstáculos, barreras y discriminación impidiendo su participación y empobreciendo sus conocimientos y habilidades».

Las personas con discapacidad no son objetos de intervención, como los suele representar el estado de bienestar de los países industrializados, sino sujetos de cambio que se convierten en ciudadanos de pleno derecho y titulares de derechos y, por tanto, pueden representarse a sí mismos a través de sus organizaciones.

En los últimos años, la acción en pos del empoderamiento de las personas con discapacidad por parte de la cooperación internacional ha crecido y se ha acelerado de forma significativa. La difusión de compañeros como asesores (Artículo 26 de la CDPD), la implementación en varios países de la investigación emancipadora de la discapacidad que ha hecho que las personas con discapacidad investiguen sobre su condición en aplicación del Artículo 31 de la CDPD, la formación en derechos humanos para unificar a las OPDs son herramientas innovadoras que potencian su subjetividad y su participación política y

técnica en las decisiones que les conciernen (Artículo 4, inciso 3). Las dos formaciones impartidas en Burkina Faso y Sudán en los proyectos italianos de BtG-II en las que he sido profesor han demostrado el gran deseo de participar y decidir por sus propias vidas en las OPDs.

El legado del proyecto BtG-II es el de potenciar la colaboración entre las OPDs y los organismos, fomentar las convocatorias europeas para la participación directa como socio de las OPDs, promover el desarrollo de capacidades y la defensa ante los gobiernos nacionales y locales. También deberían promoverse y concertarse con los estados disponibles las licitaciones europeas dirigidas a la sociedad civil.

Hay que promover la integración de la perspectiva de discapacidad en todos los proyectos, desarrollando las capacidades de las ONG que gestionan proyectos de cooperación internacional con campañas específicas de información y formación, que favorezcan la inclusión en los proyectos de los 800 millones de personas con discapacidades que viven en los países en desarrollo.

La nueva estrategia europea sobre los derechos de las personas con discapacidades está dirigida justamente a prestar más atención a estas personas en la cooperación internacional. Se prevé un paquete de herramientas para «el enfoque basado en los derechos que incluye todos los derechos humanos para la cooperación al desarrollo de la UE»; un papel más activo de las delegaciones de la UE que permita mejorar sus competencias para garantizar la integración de la perspectiva de discapacidad en los proyectos de financiación a terceros países, que promueva directamente la aplicación de la CDPD y que sienta las bases para la inclusión de las personas con discapacidades en políticas nacionales; un seguimiento específico de la financiación de la UE destinada a las personas con discapacidades; el refuerzo de la asistencia técnica, junto con los Estados Miembros, a las administraciones de los países socios a través de sus programas y estructuras; diálogos estructurados regulares organizados durante la conferencia anual de los Estados Parte de la CDPD y en el contexto de otros foros multilaterales existentes y la mejora de la cooperación, con especial atención a la accesibilidad y el empleo.

El legado de las experiencias adquiridas en el proyecto BtG-II será de gran valor para cumplir los compromisos de la Unión Europea en materia de cooperación internacional a favor de las personas con discapacidades en todo el mundo.

# Consortio Internacional para la Discapacidad y el Desarrollo (IDDC)

## Monika Brenes

Para el IDDC, Acortando Distancias II (BtG-II) tiene gran importancia para el desarrollo, la aplicación y el seguimiento prácticos de las políticas y los servicios sectoriales que incluyen a la discapacidad a los efectos de hacer realidad la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD), con hincapié en la recopilación de datos, la protección social, el empleo y el género, la educación, el sustento y la salud. Aunque algunos miembros del IDDC han participado directamente en las actividades de BtG-II a nivel nacional, la principal contribución del IDDC como red a los objetivos clave del proyecto ha sido garantizar que las buenas prácticas y los aprendizajes de las actividades en los cinco países participantes se reúnan, se documenten y se compartan en gran medida, lo que incluye crear espacios para compartir y aprender.



El papel del IDDC en el proyecto era implementar la estrategia de gestión del conocimiento y el aprendizaje, para lo cual se contrató a un Coordinador de gestión del conocimiento y el aprendizaje.

Hemos visto que BtG-II ha establecido sinergias consistentes entre los socios, la UE y las partes interesadas internacionales. El proyecto apoyó y reforzó la colaboración entre el IDDC y las instituciones de la UE, especialmente la Dirección General de Asociaciones Internacionales (Directorate-General for International Partnerships - DG INTPA).

El IDDC contribuyó con la organización y el diseño de los contenidos del ciclo de conferencias de alto nivel dedicado a las partes interesadas de BtG-II. El objetivo de estas conferencias era fomentar y reforzar el compromiso en el ámbito de la elaboración de

políticas, y dieron lugar al desarrollo de herramientas de promoción, como la «Contribución a la consulta de la Comisión Europea para la próxima Estrategia europea sobre discapacidad».

Además de este nuevo formato de conferencias de partes interesadas, BtG-II pudo influir en un evento recurrente ya existente, las Jornadas Europeas de Desarrollo (European Development Days - EDD), apoyando a los organizadores y a la DG INTPA para reforzar la accesibilidad del evento. En abril de 2020, BtG-II organizó la «formación en comunicación accesible» para el personal de la unidad de comunicación de la DEVCO y, en la actualidad, tanto el IDDC como el EDF siguen colaborando con la DG INTPA en la accesibilidad de las Jornadas Europeas de Desarrollo.

BtG-II y los Grupos de Trabajo del IDDC han colaborado en forma conjunta en la elaboración de estudios y herramientas de promoción (38 publicaciones y productos de comunicación disponibles en las páginas web del IDDC, el EDF, Capacity4Dev y la Red GLAD), la organización de seminarios web y conferencias, la sensibilización y la visibilidad sobre temas tales como la educación inclusiva, la salud, la participación de las OPDs, las políticas y programas de la UE, la protección social y la recopilación de datos (48 talleres globales, seminarios web y formaciones con más de 1.500 participantes). A continuación figuran algunos ejemplos:

- Estudio sobre la integración de la perspectiva de discapacidad en los programas y proyectos de la UE. El estudio se concibió en el seno del Grupo de Trabajo del IDDC en la UE e inspiró a la DG INPTA a poner en marcha un proyecto de 18 meses de asistencia técnica para las Delegaciones de la Unión Europea;
- Ciclo de formación basado en seminarios web sobre diferentes áreas relacionadas con la inclusión de la discapacidad en la cooperación para el desarrollo sobre temas tales como la educación inclusiva, el acceso a la salud, el acceso al empleo, la comunicación inclusiva, el género, la protección social, la CDPD y los ODS. Los seminarios web han sido una herramienta muy exitosa que atrajo a participantes de todo el mundo y de diversas organizaciones, organismos gubernamentales de cooperación para el desarrollo, instituciones de la UE, OPDs, ONG y organizaciones de la ONU a nivel local e internacional;
- Foro virtual de aprendizaje para OPDs. El foro creó un espacio para el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos entre las OPDs que participan en las actividades de BtG-II en los cinco países socios, así como también entre las OPDs y las OSC de otros países de América Latina, África y Asia. Tras el evento, los participantes se sintieron mejor preparados para relacionarse con las instituciones públicas y los donantes y reforzaron sus conocimientos sobre el funcionamiento de la UE a nivel local. Este foro también contribuyó a reforzar las sinergias y las conexiones con la UE y los actores internacionales.

En dos de los cinco países asociados, Etiopía y Burkina Faso, cuatro miembros del IDDC brindaron apoyo a BtG-II y a sus organismos asociados en la implementación de proyectos

subvencionados para reforzar el desarrollo de capacidades de las OPDs. Las actividades incluyeron la organización de formaciones y talleres sobre la implementación de la CDPD y a nivel nacional, así como también la creación de espacios de diálogo e intercambio entre pares.

Gracias a la naturaleza de colaboración múltiple de BtG-II, el IDDC ha podido reforzar su capacidad de promoción pero, por sobre todo, ha ampliado y reforzado la difusión y el intercambio de conocimientos, experiencias prácticas y mensajes clave, contribuyendo así a acortar las distancias entre la adopción de la CDPD y el real ejercicio de los derechos a nivel nacional y entre los actores internacionales del desarrollo.

## **¿Cuáles son los próximos pasos?**

Carta del director del proyecto acerca de la sostenibilidad del trabajo de Acortando Distancias II por 4 años

# De cara al futuro: después de Acortando distancias



## Federico Martire

Un viaje inolvidable está concluyendo. Acortando Distancias llegó al fin de su implementación, pero esto no es motivo de arrepentimiento: se ha logrado mucho, se podría haber hecho mucho más, sin duda, y ahora es el momento de pensar en ello, reflexionar sobre lo que se ha llevado a cabo en estos últimos cuatro años y lo que el futuro puede traer.

No quiero utilizar este espacio solamente para recordar los productos o resultados del proyecto, y mucho menos para describir las diferentes acciones que hemos llevado a cabo. Eso sería injusto y tendencioso. Quiero, en cambio, dejar una reflexión personal sobre lo que la experiencia de Acortando Distancias ha representado y puede representar para el futuro en materia de desarrollo inclusivo de la discapacidad.

Cuando Acortando distancias se puso en marcha a mediados del año 2017, vivíamos en un mundo diferente. Los cambios geopolíticos y, por supuesto, la pandemia de COVID-19 han cambiado drásticamente el contexto mundial. Sin embargo, el camino hacia la plena aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (CDPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para que nadie quede atrás debe continuar, por muchos baches que haya en el camino. Y así seguimos, hasta hoy.

La CDPD y los ODS han sido nuestra brújula a lo largo de estos años de trabajo. Con la mirada puesta en los grupos de personas más desfavorecidos y marginados, sabíamos que para implementar una agenda con la cual «no quede nadie atrás» era necesario hacer un esfuerzo conjunto con los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los profesionales de la cooperación internacional.

En este sentido, el enfoque de Acortando Distancias demostró todo su potencial: solo a

través del diálogo y la cooperación sólidos se pueden conseguir resultados. La aplicación de la CDPD y la consecución de los ODS inclusivos de las personas con discapacidades solo pueden hacerse realidad si entendemos que actuar es responsabilidad de todos. Porque al construir sociedades más inclusivas hacemos que el mundo sea mejor, no solo para las personas con discapacidades, sino para todos y cada uno de nosotros.

Este mensaje me importa más que cualquier otro producto o resultado del proyecto. Acortando distancias ha sido en un todo mucho más grande que la suma de sus partes; hecho de profesionalidad, comprensión mutua, mediación, debate, capacidad técnica y compromiso personal. Todas las facetas de la humanidad comprometidas con un futuro mejor para todos.

Seguro que en el curso de nuestro proyecto no han faltado los momentos difíciles y los contratiempos, pero ¿no es eso también parte de la vida? ¿Y acaso no estábamos juntos para enfrentarnos a las dificultades y convertir el veneno en medicina? La voluntad de cooperación, la buena voluntad y las manos amigas de todas las personas que han participado en el proyecto son mis mejores recuerdos de esta experiencia. Y a estas personas (desde la Unión Europea hasta los miembros del consorcio, desde el increíble equipo del proyecto hasta nuestros colegas en los cinco países participantes, desde los expertos técnicos hasta los proveedores de servicios) va mi más sincero agradecimiento.

Considero que es sobre estos principios que construiremos el futuro de la inclusión en la cooperación internacional y el liderazgo europeo del sector. Avanzar en el camino de la inclusión requiere un esfuerzo abierto y colectivo: la experiencia de Acortando Distancias demuestra que es posible. Desperdiciar este conocimiento y no aprender de él sería un error inconmensurable. Seguiremos construyendo sobre lo que Acortando distancias ha conseguido a lo largo de los años: sin duda, los avances políticos, los estudios, los análisis, las contribuciones a la inclusión, pero sobre todo en el tejido que une las alianzas comunes.

Este es, en pocas palabras, el legado que espero que Acortando Distancias haya dejado y deje a futuras iniciativas, mejores y más amplias, para el desarrollo inclusivo de la discapacidad. Un mensaje de celebración de la humanidad, de la diversidad. Un mensaje positivo en tiempos en los que el optimismo y la amabilidad parecen estar prohibidos en nuestro vocabulario.

Gracias por habernos seguido y apoyado durante estos cuatro años. Espero que nuestro trabajo haya estado a la altura de sus expectativas.

Ad maiora!

# Acortando DISTANCIAS



Proyecto financiado por  
la Unión Europea